



Glacier da Morteratsch en 1994



CAMBIO GLOBAL



Principales componentes del Cambio Global

- **Cambio climático acelerado** a través del efecto de invernadero de la atmósfera.
- **Toxificación de la biósfera** por metales, pesticidas, ozono, lluvia ácida, fertilizantes, etc.
- **Modificación del paisaje**, incluyendo **cambio de uso de suelo**, fragmentación de hábitats, **desertificación**, urbanización, industrialización, entre otros.
- Introducción e **invasión de especies exóticas**.
- **Pérdidas de diversidad biológica (extinción)**.

Vitousek et al. 1997

MODELO PRODUCTIVO CHILENO



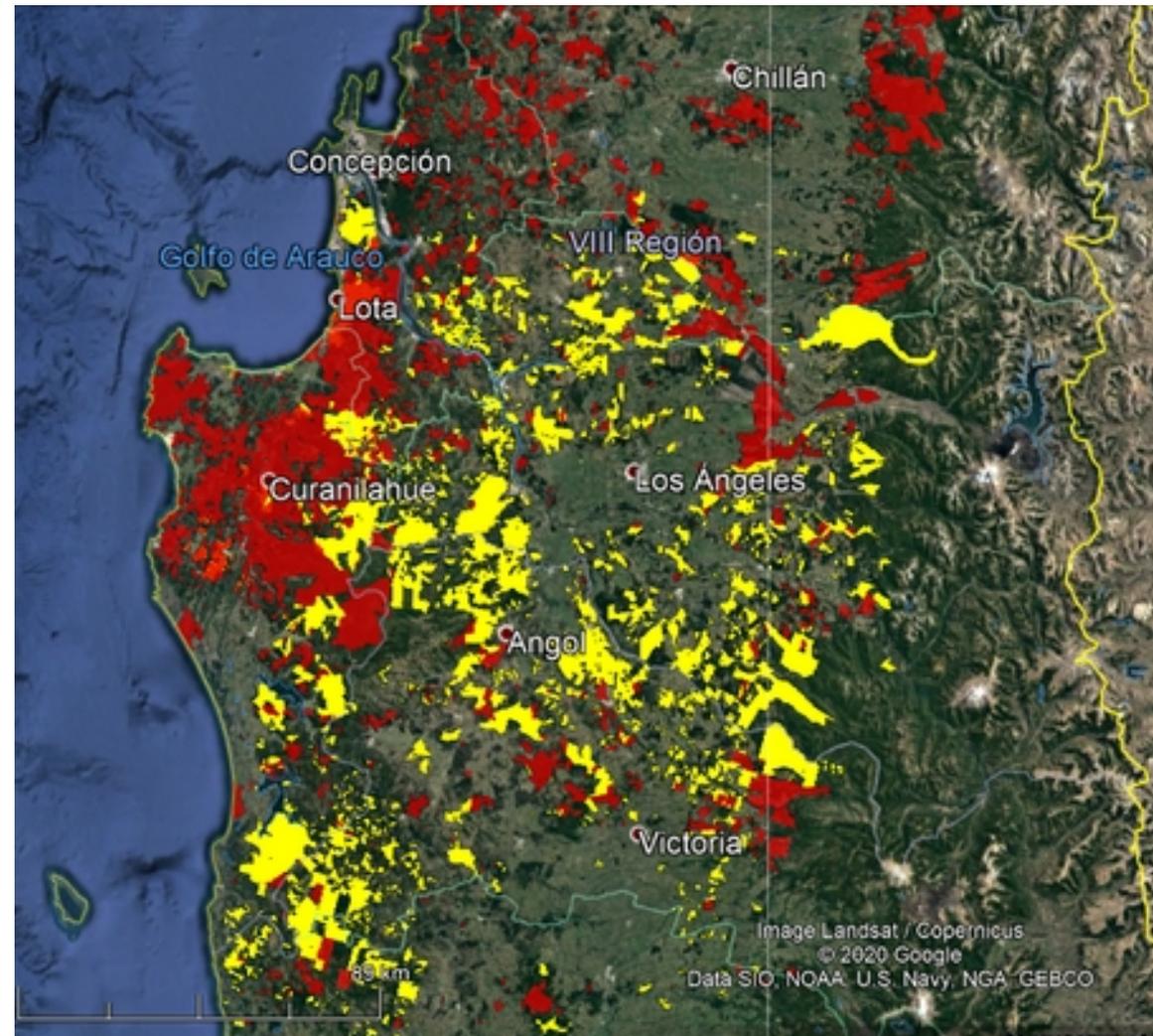
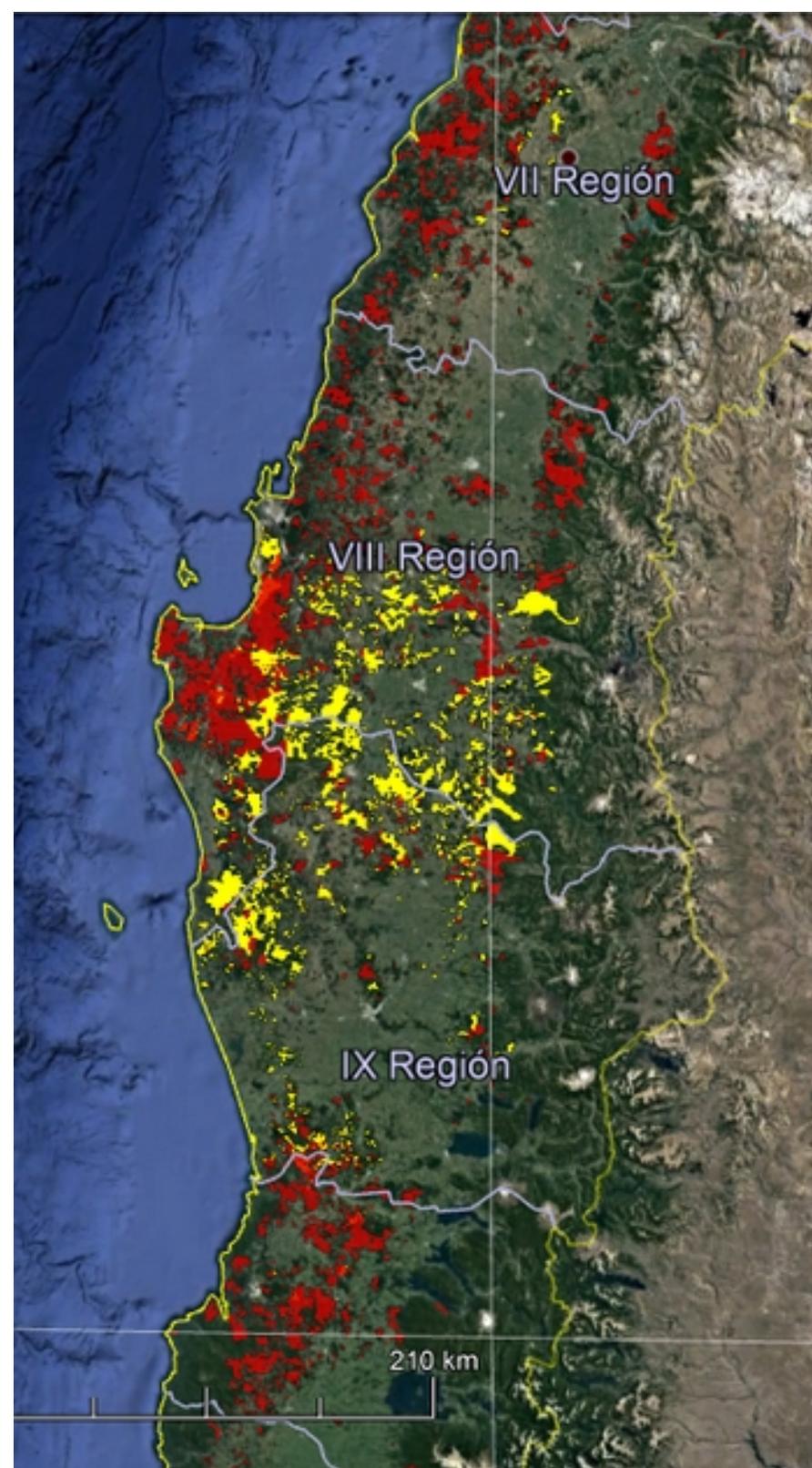
El modelo productivo minero, silvoagropecuario y acuícola se caracteriza por el extractivismo y las practicas productivas generan impactos sobre ecosistemas.

Este modelo se ha intensificado en las últimas 4 décadas.

EJEMPLO: IMPACTO DE LA ACTIVIDAD FORESTAL EN LOS TERRITORIOS DEL CENTRO-SUR DE CHILE

ARAUCO (Angelini): rojo

MININCO (Matte): amarillo



Prácticas productivas en cuencas de propiedad de empresas forestales



Región de Los Ríos, 2010

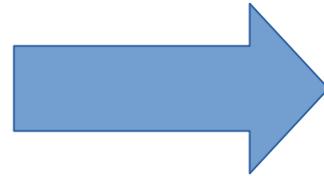
Debemos transformar el modelo productivo... y para eso es necesario cuestionarnos

¿Quién determina la vocación productiva de cada territorio?

¿Por qué y para quién realizamos las actividades productivas hoy?

En el contexto actual de cambio global, es un imperativo ético plantear modelos económicos alternativos, como el decrecimiento o la economía a escala humana

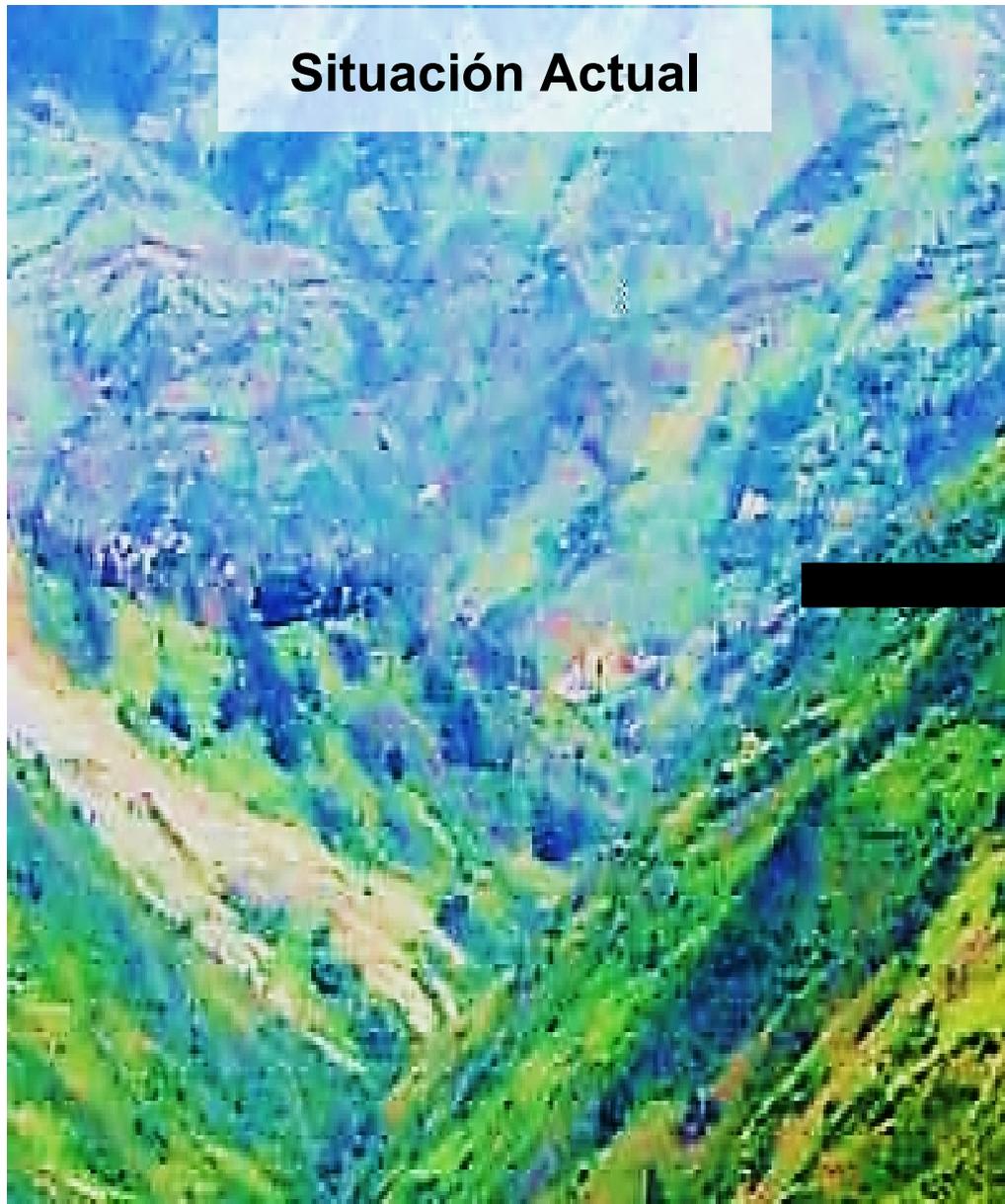
Debemos re-aprender a relacionarnos con nuestros ecosistemas, de manera respetuosa y equilibrada, para obtener beneficios sin degradarlos ni destruirlos



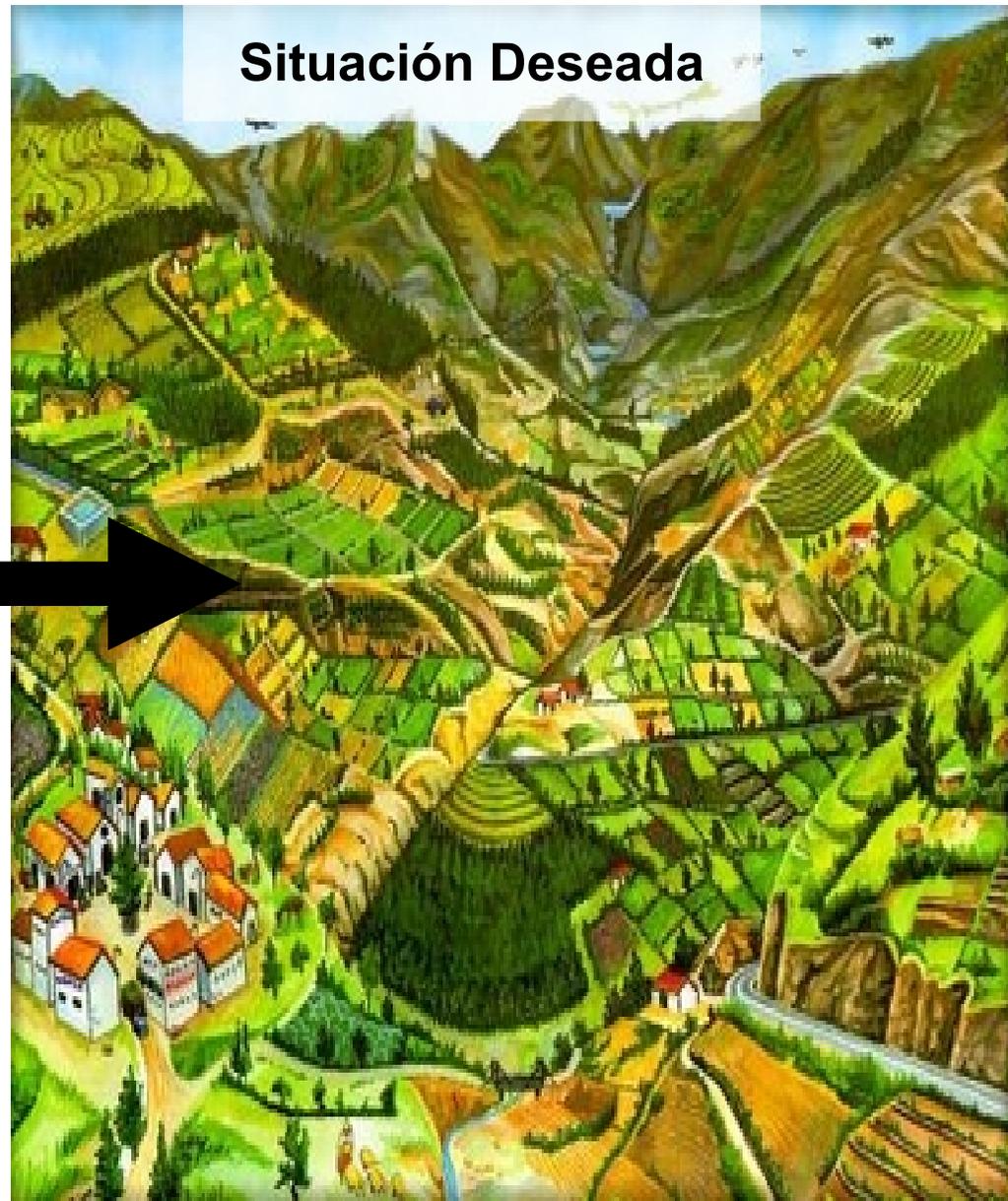
Esto requiere reconocer que los territorios y sus ecosistemas cumplen **funciones sociales y ecológicas** fundamentales para el **Buen Vivir**, que deben ser consideradas al momento de tomar decisiones

Ordenamiento territorial por cuencas, con priorización y protección de bienes comunes y gobernanza territorial local

Situación Actual



Situación Deseada



La futura Constitución debe reconocer la existencia de bienes comunes e inapropiables, que son fundamentales para la mantención del Buen Vivir y la integridad de la naturaleza y la biodiversidad.

ALGUNAS PROPUESTAS

- Cambio de paradigma. La ética biocultural recupera la comprensión de los vínculos indisolubles entre los hábitos de vida y los hábitats donde éstos tienen lugar, incluidas las interrelaciones con las comunidades de co-habitantes: humanos y no-humanos. Demanda acciones plurinacionales e interculturales para reconectar la vida humana con la diversidad
- El Estado debe impulsar una economía diversificada y con valor agregado, con equidad territorial, ecológicamente sustentable, incorporando a la matriz económica las ciencias, la innovación, el conocimiento y los saberes locales de las distintas culturas y pueblos.
- La diversidad territorial que caracteriza al país requiere una configuración descentralizada y políticas específicas coherentes con los territorios y sus especificidades ecosistémicas
- El Estado debe garantizar que el acceso, uso y aprovechamiento de las aguas y tierras se realice resguardando la integridad de los ecosistemas que las generan y contienen (cuencas), y respetando a los habitantes locales.

